

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL.

ACTA SESION ORD. N° 152
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 04-03-2009
HORA : 09:50 Hrs.
LUGAR : Sala de Alcaldía
PRESIDE : La Sra. Edita Mansilla Barría
ASISTEN : Concejales Sr. Armin Aviles Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Sebastián Álvarez Ramírez, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega y Sr. Osvaldo Mauricio Oyarzo Brncic.

Actúa como secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación de Acta Ordinaria N° 150 y 151
- Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas
- Correspondencia recibida y Despachada
- Audiencia a Doctor Sierra, que expondrá proyecto PIRI – UFRO
- Mensaje Sra. Alcaldesa
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta del H. Concejo Municipal y Alcaldesa de la comuna da inicio a la reunión de Concejo. Al momento de iniciar dicha reunión Sr. Armin Aviles solicita autorización para ausentarse unos minutos, ya que por motivos personales debía asistir a Tribunales.

Se comienza sometiendo a observación acta ordinaria N° 150 del 18 de Febrero del presente año, la primera en realizar observaciones es la señora Edita Mansilla, quien alude a faltas ortográficas presentes en el acta, por lo cual las actas se someterán a análisis antes de ser distribuidas a los señores concejales y de ser subidas al sitio Web, estas serán revisadas por Javier Delgado, funcionario de gabinete. También se pide aclarar última línea de la primera página, ya que la redacción no queda clara.

Otra observación referente a un apellido, ya que aparece Clavero siendo lo correcto Cravero por ultimo observación al monto de los dineros ocupados en mes aniversario ya que aparece un total de \$ 45.000.000, siendo lo correcto \$ 19.965.000.-

Alcaldesa solicita aclarar monto estipulado en acta por un total de \$45.000.000 que habrían sido ocupados en mes aniversario, se solicita a jefe de gabinete presentar informe antes del próximo miércoles.

Alcaldesa aclara que convenio con Coca cola es por un total de \$31.500.000.

Sra. Edita consulta si algún concejal tiene otra observación que realizar.

Sr. Sebastian Álvarez, por problemas de coordinación en el despacho no pude estudiar con tranquilidad las actas solo logre ojearlas por lo tanto no puede dar su opinión.

Sr. Vicente Sepúlveda, hace referencia en que ya es segundo periodo de concejal y su dirección siempre ha sido la misma, pero solo ahora en la mañana ha logrado revisar el acta, el concejal no estima necesario el tener que estar en su domicilio para que le hagan entrega de la misma, además tiene como segunda dirección el hospital.

Sra. Gladiela Matus, aclara que como las actas son documentos privados solo son entregados a los señores concejales y tras haber firmado el cuaderno de registro de despacho.

Sra. Edita Mansilla, señala que acta no puede ser entregada a terceros, pero que secretaria de concejo deberá velar por confirmar el despacho y entrega de las actas verificando por teléfono a mas tardar el día lunes, día en el cual todos lo concejales deberán ya contar con las mismas para ser revisadas y estudiadas para el día del concejo.

Ya que los concejales no contaron con el tiempo necesario para estudiar las actas N° 150 y 151, se posterga aprobación hasta próxima reunión de Concejo.

Siendo las 10:06 hrs. se integra a la mesa de concejo Sr. Mauricio Oyarzo

Tema Correspondencia:

- Ord. N° 077 del 27.02.2009, de Jefe Departamento Educación Municipal.
- Oficio N° 133 del 27.02.2009, de la Dirección de Deportes, agendas a Señores Concejales.
- Carta de la Empresa KUDEN del 02.03.2009 informa modificación programas torneos
- Carta Sr. Vincent Baudin del fecha 02.03.09, Interpone Reclamación, permiso de construcción y fiscalización.
- Memorandum N° 63 del 03.03.2009, de Sra. Administradora Municipal, donde solicita subvención Club Criollo Vista al Volcán, por la suma de \$400.000
- Petición Patricia Zurita Huilipan, artesana chocolates
-

ANALISIS DE CORRESPONDENCIA:

1.- Ord. N° 077 del 27.02.2009 del Jefe Departamento de Educación Municipal, donde informa sobre la adjudicación de proyecto aprobado por Instituto del Deporte (FONDEPORTE 2009) para Proyectos de canotaje, Proyecto de Desarrollo Motor y Proyecto de ski por un total de \$4.309.000, cantidad que debe ser suplementada con recursos aportados por la comuna ejecutora con el propósito de destinarlos exclusivamente a la implementación de cada una de los proyecto, aun no esta en ejecución y no menciona aporte municipal, por lo cual se pedirán mayores antecedentes al Departamento de Educación.

Sra. Marcela Sanhueza, el proyecto canotaje lleva varios años. Y esta bastante mal implementado, con equipos precarios y poca seguridad, por lo cual es vital este aporte.

2.-Oficio N° 133 de fecha 27.02.2009 del Director Regional Instituto Nacional de Deporte, envían agenda con información respectiva a sus actividades con un total de siete agendas para ser distribuidas entre Concejales y Alcaldesa.

3.- Carta de fecha 02.03.2009 de la Empresa KUDEN S.A., dicho oficio viene a modificar algunas fechas de Torneos de Juegos del Casino Municipal de Pucón, esto con el fin de cuadrar actividades.

Sr. Sebastián Álvarez, respecto al a entrega de las agendas, nos están propiciando a la creación de una imagen de deporte dentro del municipio, deberíamos aprovechar esto para desarrollar esta política en conjunto con ellos.

Se integra al H. Concejo Sr. Armin Aviles. 10:36 hrs.

Sra. Edita Mansilla, propone invitar a las autoridades de Chile Deporte, ya que el Deporte genera muchos recursos, se fijara dicha invitación y se invitara a Sr. Rodrigo Flores como experto en el tema. Se comunicara fecha de la reunión en próximo concejo.

Se retoma tema modificación del calendario de Torneos de Juegos del Casino Municipal de Pucón presentado por la Empresa KUDEN S.A., donde se agregaron fechas y se eliminaron otras se modifico en concreto Abril, Mayo y Diciembre.

Sr. Vicente Sepúlveda, KUDEN S.A. esta cumpliendo al enviar oficios informativos, ya que siempre nos enterábamos tarde de lo que pasaba.

Sra. Edita Mansilla, expresa que solicitará a la Jefa de Inspección del Casino detallar utilidades de cada torneo y el número de participantes.

Se aprueba modificación por la unanimidad de los señores Concejales la Modificación del Calendario de Torneos de Juegos del Casino Municipal de Pucón.

4.- Carta de fecha 02 de marzo 2009 del Sr. Vincent Baudin, interpone Reclamación sobre construcción ubicada en calle G. Urrutia N° 499, vecina por el medianero Norte de su propiedad. Se solicita aclaración del tema a la Dirección Obras Municipales para que sea presentado mediante oficio y aclarado en próximo concejo.

Sr. Vicente Sepúlveda, deberíamos como municipalidad evitar estos reclamos entre vecinos, tal vez el Departamento de Obras no cuenta con el personal necesario o quizás no han concurrido por falta de tiempo. De todas formas no han hecho valer sus atribuciones, estamos dejando de lado la fiscalización.

Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales que ha la brevedad se de respuesta al contribuyente e informe al H. Concejo Municipal, sobre Reclamación del Sr. Vincent Baudin.

Sra. Edita Mansilla, estamos en plena integración de equipos municipales, la Subdere se comprometió en entregar recursos y capacitación para los funcionarios.

Sra. Graciela Henríquez sugiere que se establezca un fondo para apoyar a los jóvenes de la comuna, que se encuentren en la etapa de tesis.

Sra. Edita Mansilla, plantea idea de incentivo para alumnos tesis, ya actualmente la mayoría de ellos deben pedir en distintas organizaciones o ciber cafés computadores para poder terminar sus tesis, propone comprar cinco notebook, para ser asignados a alumnos en etapas finales, como incentivo adicional independiente si tienen beca o no. Todo esto en referencia a las postulaciones de becas que se realizan actualmente en la municipalidad de Pucón.

Sra. Graciela Henríquez, propone tener un fondo municipal para jóvenes que son responsables y que no les alcanza el puntaje para postular a una beca, podríamos crear un crédito, y si no cuentan con el dinero para la devolución, lo puedan devolver a través de la municipalidad prestando algún servicio.

Sra. Edita Mansilla, los créditos en rigor no los podemos entregar, solo podemos brindar orientación.

5.- Memorándum N° 63 de fecha 03.03.2009 de Administradora Municipal, solicita apoyo el Club Criollo Vista al Volcán a través de subvención por un monto de \$400.000.

Sra. Edita Mansilla, solicita que cuando exista un tema de subvención sea analizado una vez que se tenga claridad sobre el presupuesto, ya que se deben fijar criterios y procedimientos a utilizar, adema sugiere crear comisión encargada integrada por personal de Dideco, Finanzas y dos concejales que estén a cargo de revisar todas las peticiones de subvención de este año, para analizar la distribución.

La sugerencia es que concejales nuevos cooperen con los que ya estaban en comisión.

Sra. Edita Mansilla, debemos seguir un plan de acción de acuerdo a presupuesto ya establecido, hay que establecer criterios, se deben formar comisiones con técnicos que han trabajado en reglamento con la asociación de fútbol, mountain bike, canotaje.

Se forma la Comisión de Deportes, quedando integrada por los Concejales

Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Marcela Sanhueza Sra. Graciela Henríquez y Sr. Armin Avilés quien Presidirá la comisión., se solicita que sean notificados.

6.- Carta de la Sra. Patricia Huilipan, propietaria chocolatería quien solita trabajar este año en lugar donde permaneció invierno pasado en calle O'higgins con Fresia, bajo la marquesina de la Farmacia Cruz Verde, para el próximo año contar con los recursos para instalarse en mejores condiciones.

Sra. Edita Mansilla, ella a mostrado crecimiento es ya una emprendedora y debemos como concejo evaluar esto.

Sr. Mauricio Oyarzo, quizás en diciembre nos apresuramos por solucionar tema carros, por encontrarnos ya a inicios del verano, debemos saber cual es la gente que esta trabajando en invierno, aprovechemos la instancia de la Sra. Patricia Huilipan y que todos cumplan con sus permisos hasta el mes de Octubre.

Sr. Sebastián Álvarez, observo que el proyecto de los chocolates es diferente a otros carros, los productores son un aporte tienen un valor agregado, lo mismo que el chocolate, la Expo de artesanos que funciona en el centro de la Plaza fue un aporte, pero como consensados en la igualdad de condiciones, concejal plantea su preocupación ya que no son 5 o 6 carros, y cada uno se creó dueño de un lugar, en octubre llegaremos a lo mismo todos aludirán a los derechos adquiridos, necesitamos desarrollo de proceso productivo, debemos buscar que los chocolates sean vendidos en locales establecidos y que la Sra. Patricia Huilipan sea pronto una productora. Necesitamos realizar centro de negocios.

Sra. Edita Mansilla, hoy realizaremos una reunión de Centro de Negocios para realizar una presentación el día miércoles, ya contamos con un catastro y debemos enfrentar la temporada 2010 con una nueva visión.

Sr. Vicente Sepúlveda, como municipio debemos tener la visión de que es lo que queremos para el invierno, debemos entregar pautas para ver que sectores podemos ceder para la colocación de los carros, ellos no deben proponer, nosotros debemos solucionar.

Sr. Mauricio Oyarzo, debemos exigir que la gente que quiera trabajar permanezca hasta mes de Marzo ya que en calle Fresia la mitad de los locales están cerrando y sin esto Pucón pierde un poco de atractivo.

Sra. Edita Mansilla, el tema es como lo resolvernos, todos deben someterse al centro de negocios para conocer su real posibilidad de crecimiento y de generar ganancias suficientes para instalarse como pequeños empresarios.

Se establece presentación de centro de negocios para el próximo miércoles,
Se propone formar comisión productiva.

Se forma la Comisión Productiva compuesta por los Concejales Sr. Sebastián Álvarez, Sr. Mauricio Oyarzo, Sra. Graciela Henríquez, preside el Sr. Sebastian Álvarez.

Sra. Edita Mansilla solicita que las comisiones se mantengan por todo el año.

Se forma la Comisión de Educación y Becas por los siguientes concejales Sra. Marcela Sanhueza, Sr. Vicente Sepúlveda y Sr. Armin Aviles, preside el Sr. Aviles

Se acuerda que la Comisión Productiva queda facultada para ver el caso de la Sra. Patricia Huilipan.

Corresponde presentación de representantes Universidad de La Frontera Temuco Sr. Jaime Serra y Sr. Daniel Mardones por convenio proyecto PIRI, a nivel local para la incorporación de estudiantes de 8 carreras en etapas de finalización de estudios.

Se expone al concejo lo siguiente:

- Este proyecto se desarrolla a nivel de Macro Región, ya presentes en Malleco, Cautín, Cordillera central, Lonquimay, Melipeuco, Curacautín, Lautaro, Chiloé, Puerto Cisne y ya se firmo convenio con estudiantes de universidades argentinas
- Se prioriza sectores rurales
- Se incorporan Alumnos en etapa final de sus carreras para apoyo a la localidad, con un total de 10 o 12 profesionales.
- Ellos viven en comunidad y pertenecen a las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Tecnología Medica, Servicio Social, Periodismo, Agronomía, Ciencias Forestales y Educación Física.
- El proyecto PIRI crea conciencia y fomenta los valores del trabajo en equipo.
- Nos desempeñamos en escuelas, comunidad escolar, área productiva, jardines infantiles, organizaciones como de apoyo a la mujer, adulto mayor, autocuidado y ejercicios físicos.
- Promocionamos la educación y la salud, medio ambiente, brigadas ecológicas, contaminación, apoyamos lo referente a salud mental, prevención de drogas, cultura, salud intercultural.
- La presencia de los profesionales será de lunes a viernes.
- Los profesionales apoyan y generan nuevos proyectos siendo capaces de captar nuevos fondos para el municipio.

El Doctor Serra manifiesta que para la implementación de este proyecto se necesita:

- Una casa habilitada e implementada para un total de 12 personas que rotarán cada 3 o 4 meses y se mantendrán desde Marzo a Diciembre.
- Alimentación e insumos en material de trabajo y gastos adicionales (combustible).

Valor del convenio \$10.000.000, manifestando que se puede ser flexible en la forma de pago y si es que el municipio puede contar con la casa, esto será rebajado del costo total.

El Dr. Serra sugiere que la municipalidad podrá realizar sus peticiones de acuerdo a sus necesidades.

Sra. Edita Mansilla plantea que a través de este proyecto se reforzará la próxima presentación del proyecto SEFAM en la comuna.

Se le ofrece la palabra al Director de Salud Municipal y a la sub. Directora quien opina que el proyecto PIRI es muy bueno y que están dispuestos trabajar por el bien de la comunidad rural.

Todos los señores concejales opinan sobre este proyecto y agradecen a los doctores por la presentación de este Proyecto de tanta relevancia para la comuna.

Se aprueba de forma unánime de los señores Concejales hacer el Convenio de Colaboración entre la Universidad de la Frontera por el Proyecto PIRI y la Municipalidad de Pucón, dejando en manos de la Sra. Alcaldesa doña Edita Mansilla la decisión de donde se obtendrán los fondos para solventar el convenio.

Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas

Modificación de fecha 24.02.2009 por la suma de M\$ 5,247.

Los señores concejales expresan que esta modificación fue explicada en extenso en sesión pasada, por lo tanto:

Por la unanimidad de los señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas de fecha 24.02.2009 por la suma de M\$ 5.247.

Se Trata tema de solicitud de club de deportistas para financiamiento de pasajes para competencia en Lima-Perú

Se solicita respuesta pendiente de solicitud de aporte a deportistas que viajarán y representarán a Chile y a la comuna en competencia de alto riesgo en Perú, ellos solicitaron un aporte de \$1.100.000.

La Sra. María Victoria Román plantea que estos fondos podrían ser girados del Proyecto Extraescolar, pero solo por un total de \$500.000, siendo destinados a la compra de los pasajes con el compromiso que a su regreso contribuyan con proyectos deportivos en los colegios.

Sr. Vicente Sepúlveda, consulta si este dinero podrá volver a los recursos destinados a extraescolares durante el año.

Sra. Edita Mansilla, Alcaldesa explica, que estos fondos podrán ser rendidos mediante talleres y horas de extraescolar para el desarrollo de los niños de los colegios municipales y

de Pucón, esto será difundido al regreso de la competencia mediante apoyo fotográfico y videos que motiven la participación hacia el deporte de los niños de la comuna.

Representante del Club Deportivo de Alto Riesgo explican que ya han pensado en la forma de retribuir el apoyo brindado, educaremos a la gente durante el año, para realizar una competencia a fin de año. Se acuerda entregar material turístico de Pucón para ser distribuido por los competidores en Perú.

Sra. Marcela Sanhueza, explica que los talleres parten en abril, la motivación y difusión debería comenzar en Marzo, para que los niños se interesen, ya que deben entrar en la programación del colegio.

Se Aprueba aporte de \$ 500.000 para compra de pasajes Aéreos desde Santiago Perú a los deportistas Srta. María Toro Monsalve, Srta. Carina Nahuelhual Pérez, Sr. Joel Lizama Nahuelhual y Sr. Héctor Valenzuela Reyes, los que serán usado del proyecto extraescolar, los participantes se comprometen a realizar actividades deportivas durante el año con alumnos de los colegios municipales.

Sra. Edita Mansilla da a conocer el Oficio de la Subdere, referente a asistencia técnica 2008 para presupuestos participativos locales, para que estos entreguen la complementación de Presupuesto Participativo por parte de la Subdere se requiere aprobación para participar del Programa de Asistencia Técnica, se requiere la incorporación de persona representante del municipio, para este caso y para poder optar a este beneficio será nombrado el Sr. Claudio Hormazábal Dideco de la municipalidad y solicita acuerdo de concejo.

Se aprueba la Complementación del Programa de Apoyo a Presupuesto Participativo Municipal 2009 por parte de la Subdere, declara contar con la voluntad y las condiciones necesarias para llevar a cabo una primera experiencia de Presupuesto participativo en la comuna, se solicita asistencia técnica especializada con el fin de iniciar este proceso de gestión local Participativos, donde asistirá el Sr. Director de Desarrollo Comunitario don Claudio Hormazábal.

Mensaje Sra. Edita Mansilla:

1.- Informa sobre reunión sostenida en la ciudad de Santiago, con el Sr. Bitar, Ministro de Obras Publicas, recibió nuestra carta, manifestando que el actual plan de mejoramiento de la ruta Villarrica-Pucón, se le manifestó que para este municipio no es una idea efectiva para descongestionar, por lo que se solicitan recursos para vía alternativa, idealmente por segunda faja, es así como el día viernes pasado se confirma dicha reunión para el Lunes 2 de Marzo a las 15; 30 hrs. Y yo realicé la invitación a la Concejala Sra. Marcela Sanhueza. Alcaldesa manifiesta que no hubo ninguna mala intención en viajar sin el previo acuerdo del concejo y que la reunión fue todo un éxito, contando con la presencia del Ministro y tres Directores Nacionales de Aeronáutica, Vialidad y Obras Públicas. Así también se trató tema de aeropuerto y nos enteramos que el tema expropiación está bastante avanzada y esta sería por un total de 20 hectáreas dicha expropiación se realizaría de aquí a tres meses.

Por motivos de trabajo y urgencias ya programadas se retira del Concejo Sr. Vicente Sepúlveda 13:10 hrs.

Sra. Edita Mansilla manifiesta que en la reunión se les informó que el tema Puente Quelhue estaría para el segundo semestre de este año, el By Pass asfalto se iniciarían las obras para fines de año y las faenas camino al volcán ya están en marcha.

Sobre el tema camino alternativo Villarrica – Pucón, el proyecto actual de mejoramiento contempla 10 mil millones de pesos e incluye ciclovía, tras nuestra propuesta el Ministro se comprometió a viajar a la comuna y realizar estudios de ingeniería para analizar la posibilidad de un camino alternativo, se realice por la Segunda Faja.

Así también se solicitaron recursos a Obras Portuarias construcción del muro de contención en la Poza de Pucón.

Sra. Edita Mansilla manifiesta que en posibles próximos viajes a reuniones con autoridades Nacional y Regionales se inviten a participar a los señores Concejales que tenga mayor conocimiento e interés en los temas a tratar. Por lo tanto, solicita que se deje establecido en acuerdo la autorización para acompañarla.

Se acuerda dejar establecido que la Sra. Alcaldesa podrá invitar a cualquier Concejal que tenga conocimiento de la materia para que la acompañe en reuniones a Nivel nacional como Regional.

Tema cursos de capacitación área Turismo Lima-Perú y Puerto Natales.

Se autoriza a participa en curso de Capacitación en área de Turismo que se realizará los días 24,25,26, 27 y 28 de Marzo en la ciudad del Cusco Perú los señores Concejales doña Graciela Henríquez, Sr. Sebastián Álvarez, Sr. Armin Aviles, por confirmar la Sra. Alcaldesa.

Se autoriza a participar en curso de Capacitación en área de Educación en la Ciudad de Puerto Natales los días donde asistirán la Sra. Edita Mansilla y la Sra. Marcela Sanhueza.

Puntos Varios

Sr. Armin Aviles, consulta por la utilización del Estadio Fiscal de Pucón, para campeonatos de fútbol solicitado por la Asociación de Fútbol Amateur.

Sra. Edita Mansilla responde que el tema del Estadio Fiscal de Pucón ya esta resuelto y que no hay inconveniente en que las fechas de los campeonatos sean jugadas en el Estadio.

Sr. Aviles consulta también por solicitud de Club Criollo Volcán Villarrica, donde solicitan un aporte de 400 lts. De combustible para traslado de animales para el Rodeo que se realizará en la ciudad de Curarrehue

Secretaria Municipal, responde que existe la posibilidad del aporte con acuerdo del Concejo y la Unidad de Control, expresa que sea a través de un programa Social de ayuda pero solo en 200 litros, equivalentes a \$100.000.

Se aprueba el aporte de \$ 100.000 para Combustible al Club Criollo Volcán Villarrica para traslado de animales para el Rodeo que se realizará en la ciudad de Curarrehue los días 07 y 08 de marzo del presente año.

Sr. Armin Aviles solicita informe de lo acontecido en verano en el sector Caburgua.

Sra. Edita Mansilla comunica que la Delegada de Caburgua se encuentra de vacaciones, finalizado sus días libres entregará el informe.

Sra. Graciela Henríquez consulta sobre la demolición de Hotel del Lago.

Sr. Sebastián Álvarez, consulta sobre el estado del camino al volcán porque variadas empresas turísticas se han quejado ya que se hace difícil la movilización estropeando sus máquinas en cada ascenso.

Sra. Edita Mansilla, esto es de relevancia de la empresa privada y los últimos 2 kilómetros pasado CONAF son de responsabilidad de Enjoy.

Sr. Mauricio Oyarzo. Consulta por antiguo programa social, donde la gente se inscribía en la municipalidad para lograr el beneficio de que un camión transporte la leña comprada en otros sectores a menor precio.

Sra. Edita Mansilla, todo es posible dentro de los recursos existentes, pero debemos priorizar nuestros gastos.

Sra. Edita Mansilla solicita informes a don Robinsón Riffo C, Administración y Finanzas respecto a F I T, Feria Internacional de Turismo, sobre deudas pendientes según lo informado por el Sr. Riffo.

Se levanta la Sesión a las 13:45 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales que ha la brevedad se de respuesta al contribuyente e informe al H. Concejo Municipal, sobre Reclamación del Sr. Vincent Baudin.

2.- Se aprueba por la unanimidad de los señores Concejales la Modificación del Calendario de Torneos de Juegos del Casino Municipal de Pucón.

3.- Se acuerda solicitar a la Dirección de Obras Municipales que ha la brevedad se de respuesta al contribuyente e informe al H. Concejo Municipal.

4.- Se forma la Comisión Productiva compuesta por los Concejales Sr. Sebastián Álvarez Sr. Mauricio Oyarzo Sra. Graciela Henríquez, preside el Sr. Sebastian Álvarez.

5.-Se forma la Comisión de Educación y Becas por los siguientes concejales Sra. Marcela Sanhueza, Sr. Vicente Sepúlveda y Sr. Armin Aviles, preside el Sr. Aviles

6.-Se acuerda que la Comisión Productiva queda facultada para ver el caso de la Sra. Patricia Huilipan.

7.-Se aprueba de forma unánime de los señores Concejales hacer el Convenio de Colaboración entre la Universidad de la Frontera por el Proyecto PIRI y la Municipalidad de Pucón, dejando en manos de la Sra. Alcaldesa doña Edita Mansilla la decisión de donde se obtendrán los fondos para solventar el convenio.

8.-Por la unanimidad de los señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas de fecha 24.02.2009 por la suma de M\$ 5.247.

9.-Se Aprueba aporte de \$ 500.000 para compra de pasajes Aéreos desde Santiago Perú a los deportistas Srta. María Toro Monsalve, Srta. Carina Nahuelhual Pérez, Sr. Joel Lizama Nahuelhual y Sr. Héctor Valenzuela Reyes, los que serán usado del proyecto extraescolar, los participantes se comprometen a realizar actividades deportivas durante el año con alumnos de los colegios municipales.

10.- Se aprueba el aporte de \$ 100.000 para Combustible al Club Criollo Volcán Villarrica para traslado de animales para el Rodeo que se realizará en la ciudad de Curarrehue los días 07 y 08 de marzo del presente año.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA